

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a **la reducción de las conexiones del aeropuerto de Menorca con la península y la supresión de la Obligación de Servicio Público** dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado invierno se produjo una considerable reducción del número de vuelos y rutas entre el aeropuerto de Menorca y la península. El número de vuelos en temporada baja pasó de 127 en 2016 a 89 en 2017, un 30% menos. Una tendencia a la baja que empieza a alarmar a los residentes menorquines, que con frecuencia deben trasladarse a Mallorca o a la Península por motivos laborales o de estudios, incluso por cuestiones médicas. Esta preocupación también la comparten sectores económicos, como así lo ha denunciado la Agrupación Empresarial de Agencias de Viaje de Baleares (Aviba) ante la medida de suspender a partir del 28 de octubre la ruta denominada como Obligación de Servicio Público (OSP) que limitará de forma drástica los desplazamientos entre la isla y la península y también complicando en exceso las conexiones con vuelos de larga distancia.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Es consciente el Gobierno de la importancia de una adecuada conectividad en temporada baja entre el aeropuerto de Menorca con Mallorca, Barcelona o Madrid, y que estas rutas constituyen un elemento fundamental para garantizar la movilidad de los residentes en Menorca y para el sostenimiento de la economía de la isla?
2. ¿Puede el Gobierno justificar el motivo por el que se suspende la ruta de Obligación de Servicio Público en temporada baja entre Menorca y Madrid?
3. ¿Se ha entrevistado el Gobierno con el Gobierno Balear para reordenar o comunicar la suspensión de las rutas de Obligación de Servicio Público?
4. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para mantener en 2018 un número de vuelos superior a los del invierno de 2017 y acordes a la

realidad y las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos
menorquines?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2018



Félix Alonso
Diputado



Mae de la Concha
Diputada

C.DIP 90148 22/05/2018 18:37